



REF: Aprueba adjudicación de Licitación Pública 4595-57-LE13 de "Textos Caligrafix para alumnos de escuelas de la comuna.

DECRETO: N.º 2128

COIHUECO: 12 ABR 2013

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto N° 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.-El Decreto Alcaldicio 2285 del 20-05-2009. Reglamento de Contrataciones, Concesiones y Adquisiciones que fijan procedimientos:
- 2.- D.A. N° 1577 del 21 Marzo Año 2013 que autoriza llamado a licitación pública.
- 3.- Informe de Comisión evaluadora N° 20 de fecha 10 Abril que analiza ofertas y sugiere adjudicación al Sr. Alcalde al Proveedor "Juan Agustín Larraguibel Borquez". RUT: 7.695.706-1
- 4.- Decreto Alcaldicio N°1724 del 28 de Marzo de 2013, que designa Secretaria Municipal (S) a la Sra. Mónica Cifuentes Canales, desde el 01 al 12 de Abril del 2013.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBA:** Adjudicación Pública **4595-57-LE13** de Textos Caligrafix para alumnos de escuelas de la comuna al Proveedor Agustín Larraguibel Borquez RUT: 7.695.706-1
- "2.- **AUTORIZA:** Orden de Compra Electrónica al proveedor indicado anteriormente por un monto de \$ 4.526.030 mas Impuesto.
- 3.- **PUBLÍQUESE:** Adjudicación Publica, en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas a través del portal www.mercadopublico.cl
- 4.- **IMPÚTESE:** El gasto a la cuenta de Fondos de SEP. Por un monto de \$ 4.526.030 más Impuesto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MÓNICA CIFUENTES CANALES
Secretaria Municipal (s)



CARLOS CHANDÍA ALARCÓN
Alcalde de Coihueco

RCO/PLN/FPL/Fpl.-

DISTRIBUCION:

- C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- C/c.- ADQUISICIONES DAEM.-

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: *SEP*

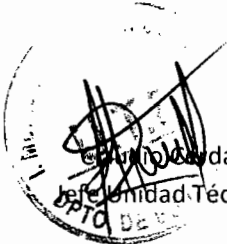
INFORME COMISIÓN EVALUADORA N°20

En Coihueco a 10 de Abril Año 2013, la comisión evaluadora de ofertas de la licitación N°4595-57-LE13 de fecha 26 de Marzo de 2013 denominada "Textos caligrafix para alumnos de escuelas de la comuna", comisión integrada por:

Rafael Contreras Ortiz
Claudio Cerda Olgún
Juan Vargas Fernández

Jefe de Departamento de Educación
Jefe de Unidad Técnica Daem
Representante de Directores

Se sugiere al Sr. Alcalde, la adjudicación al Oferente Juan Agustín Larraguibel Borquez, Rut: 7.695.706-1 por un monto de \$ 4.526.030 valor neto, ya que de un total de 9 ofertas recibidas, se informa lo siguiente: La propuesta de Sociedad de Enseñanza Educativa; Mario González Espinoza; sociedad Blue Mix Ltda; Librería Seguel; Comercial Andrés Antonio Otero Uribe EIRL; Gabriel Eugenio Quilodrán González; Librería Giorgio; Carlos Rubén Sandoval Garcés, están fuera de base por no cumplir con el total de los requerimientos de la oferta. Se adjunta tablas y Antecedentes que generaron este Informe y firma comisión.


Claudio Cerda Olgún
Jefe Unidad Técnica Daem


Rafael Contreras Ortiz
Jefe Departamento Educación

Escuela G-294
Benjamín Vicuña Mackenna
Coleal Norte Coihueco
Juan Vargas Fernández
Representante de Directores